



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 124108

CUI 11001020400020220101000

U.G.P.P.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinticinco (25) de mayo de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO**, del 18 de mayo del 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por el Subdirector de Defensa Judicial Pensional de la **Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social -UGPP**, contra la Sala de Descongestión No. 2 de la Sala de Casación Laboral del Corte Suprema de Justicia, la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de la misma ciudad, por la presunta vulneración de los derechos fundamentales al debido proceso y acceso a la administración de justicia. Se vincula al trámite constitucional a las partes e intervinientes dentro del proceso laboral rad 11001310500320170056701.

Lo anterior con el fin de notificar a **JAIME VILLALOBOS CHACÓN**, Demandado dentro del proceso laboral radicado 11001310500320170056701 y los demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II